

ENTRE RIOS

PARANA

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y COMERCIAL Nº 8

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dra. María Andrea Morales, Secretaria no 8 de la Dra. María Del Pilar T. Villa De Yugdar, cita y emplaza por el término de quince (15) días, a partir de la última publicación que será de dos (2) días a Paola Verónica Tardivo, de domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho, tomar intervención en autos y contestar demanda, bajo apercibimientos de designarle Defensor de Ausentes (Art. 329° del C.P.C. y C.) en los autos: LEDESMA, OLGA BEATRIZ c/TARDIVO, PAOLA VERONICA y Otro s/Ordinario", Expte. Nº 16.557 Año 2012. Paraná, 13 de Febrero de 2013. María de Pilar Ville de Yugdar, secretaria.

\$ 33 192261 Mar. 12 Mar. 13

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dra. María Andrea Morales, Secretaría Nº 8 de la Dra. María del Pilar T. Villa de Yugdar, cita y emplaza a PAOLA VERÓNICA TARDIVO, de domicilio desconocido, quien podrá fiscalizar la prueba de la Actora y ofrecer las propias -Art. 77 del C.P.C. y C. de Entre Ríos, en los autos: "LEDESMA, OLGA BEATRIZ s/Beneficio de litigar sin gastos", Expte. Nº 16.549 Año 2012. Paraná, 26 de Febrero de 2013.

S/C 192262 Mar. 12 Mar. 13
